



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 259

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
 restos áridos.

México, D.F. a 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

C. MARCO ANTONIO NAVARRO LUGO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 24 DE MAYO DE 2004

en la fosa N° 188

Alineamiento "4^{ta}-11-9-18

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD NO.
 285598 EXP.04/DICIEMBRE/1969

Recibi original
 2 sep 2015
 Marco A. Navarro

